

# COMUNICADO DE LA MESA DE UNIDAD SINDICAL

## PARO DE 24 HS EL MARTES 3 DE NOVIEMBRE

En el día de la fecha, 29 de octubre del 2020, de acuerdo a lo ya informado en el comunicado anterior, las propuestas de las compañías en cuanto a la corrección salarial paritaria no pueden ser ni siquiera considerada por resultar inadmisibles.

Es ante esta situación que la MUS, convoca a una medida de paro de 24hs que se realizará el próximo día martes 3 de noviembre desde las cero horas hasta las 24hs del mismo. El paro incluye a las compañías Telefónica, Telecom y Claro.

Esta medida de acción directa se realizará de acuerdo a la modalidad que cada organización miembro de la MUS considere más efectiva.

También señalamos que como resulta habitual en estas medidas de acción directa, las organizaciones gremiales garantizaremos guardias mínimas en los sectores que resulten sensibles a la continuidad de las comunicaciones, con más razón en el marco de la pandemia en el que estamos inmersos.

La Mesa se mantendrá en reunión permanente para analizar la continuidad del conflicto y decidir los pasos a seguir.

**FATTEL**

Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

**FOEESITRA**

Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

**CePETel**

Sindicato de los Profesionales de las Telecomunicaciones

**FOMMTRA**

Federación de Organizaciones de los Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina